TEMBIPORU MARANDU HA IÑEMOASÃIRÃ
Motenondeha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO N° 3.826/2015	NUMERO 044/2018
DATOS	
Responsable de la Gestión: Ing. Agr. Rodrigo Luis González Navarro – Presidente / Lic. Diego Piaggio-Comunicaciones.----------	
Entidad: SENAVE.----------	
Denominación de la campaña: "Impresión de Agendas, Trípticos, Afiches y Otros".----------	
Número de ID del PAC: 353.327.----------	
Descripción (A) APROBADO (R) RECHAZADO	
Spots televisivos: N/A.----------	Jingle radiales.- N/A.----------
Avisos en prensa escrita: N/A.----------	Banner en páginas web: N/A.---------- Otros: Impresiones Institucionales Varias según EETT del Pliego de Bases y Condiciones.----------
Días de Pautaje/Publicación: N/A.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: Según EETT del PBC.--- Medidas del aviso: N/A .--- BN-C: Según EETT.---	
Inicio: A la firma del Contrato.----------	
Vencimiento: Al cumplimiento total de las obligaciones.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Contratación Directa No. 34/18 "Impresión de Agendas, Trípticos, Afiches y Otros" con ID No. 353.327.---------- **OBSERVACIONES**: El SENAVE deberá remitir a SICOM/MITIC de manera previa a su impresión/elaboración/difusión/publicación: a) el arte-diseño de los materiales objeto del llamado, a fin de verificar si los mismos se encuentran adecuados a los lineamientos establecidos en el Manual de Norma del GN.----------	
POR EQUIPO EVALUADOR Paola Martínez	MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE SICOM/MITIC
LUGAR Y FECHA: Asunción, 30 de NOVIEMBRE de 2018.-	